

	OFICIO DE CITACION	Código:	F-CAM-018
		Versión:	3
		Fecha:	09 Abr 14

DTN-

Numero de radicado: 22278 2025-S
Fecha y Hora: 01/08/2025 10:26:21

Neiva,

Señor:

ANTONIO JOSÉ HERNÁNDEZ TRUJILLO

Notificación por página electrónica, inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011).

Asunto: Citación a notificación personal del Auto No. 00521 del 2019. Expediente SAN-00521-19.

Cordial saludo,

Mediante radicado CAM No. 2025-S 13068 del 14 de mayo de 2025, esta Dirección Territorial procedió a enviar citación a notificación personal del Auto del asunto, a la Calle 83 No. 9 – 81, barrio José María Carbonell del municipio de Neiva – Huila; no siendo posible su entrega con ocasión a que se fueron de su residencia hace aproximadamente dos años y se desconoce su paradero, de acuerdo a la certificación suministrada por el citador de esta Corporación.

Por lo anterior, y en concordancia con el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011), se procede a realizar citación a notificación personal por página electrónica.

Así las cosas, se solicita su comparecencia en este Despacho dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, en el horario de lunes a jueves de 7:00 am a 11:30 am y de 1:00 pm a 4:30 pm, y los viernes de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm; con el fin de notificarle del contenido del Acto administrativo del asunto.

El incumplimiento a la presente dará lugar a la notificación por AVISO de conformidad a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Atentamente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
DIRECTORA TERRITORIAL NORTE

Expediente: SAN-00521-19
 Proyectó: Jonathan C. Trujillo – Jdicante DTN

Se
 y
 not
 cor
 82
 80
 lo

